(CANCÉLASE EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA ÁNGELA YADIRA MEZA VARGAS, AL CARGO DE VICEMINISTRA AGROPECUARIA DEL MINISTERIO AGROPECUARIO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 09-2016, aprobado el 11 de enero de 2016

Publicado en La Gaceta Diario Oficial N°. 11 del 18 de enero de 2016

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 09-2016

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la
Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélase el nombramiento de la Compañera **Ángela Yadira Meza Vargas,** al cargo de Viceministra Agropecuaria del Ministerio Agropecuario; en consecuencia déjese sin efecto el nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 127, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 160 de fecha 25 de agosto del año 2015.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día once de enero del año dos mil dieciséis**. Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31167